

## LA INTERVENCIÓN ECONOMICA DEL AMBIENTE COMO TEMATICA DE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA

**José Armando Santiago Rivera**  
*jasantiar@yahoo.com / asantia@ula.ve*  
Universidad de Los Andes

**Recibido:** 28/01/2007    **Aceptado:** 09/05/2007

### Resumen

Las repercusiones derivadas de la forma como los intereses económicos y financieros han utilizado y aprovechan los recursos de la naturaleza, organizan la compleja realidad geográfica y acentúan la ruptura del equilibrio ecológico, constituyen temáticas que deben ser consideradas en la formación del ciudadano del mundo contemporáneo. Eso determina para la enseñanza de la geografía, cuya finalidad es explicar la realidad geográfica, estudiar los problemas socioambientales, develar la forma cómo se usa el espacio geográfico, incentivar la participación activa y protagónica de los estudiantes, asumir decisiones de acento político-transformador, desde una orientación científica-educativa que conduzca a fortalecer la conciencia crítica sobre el uso racional del ambiente.

**Palabras Clave:** Intervención Económica, Ambiente, Enseñanza de la Geografía.

### Abstract

The repercussions derived from the form as the economic and financial interests have used and take advantage of the resources the nature, organize the complex geographic reality and accentuate the rupture of the ecological balance, constitute thematic that must be considered in the formation of the citizen of the contemporary world. That determines for the education of the geography, whose purpose is to explain the geographic reality, to study the socioambientales problems, to reveal the form how the geographic space is used, to stimulate the active and protagonist participation of the students, to assume accent decisions political-transformer, from an scientist-educative direction that leads to fortify the critical conscience on the rational use of the ambience.

**Key Words:** Economic intervention, Ambience, Education of Geography.

### Introducción

Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, se dio a conocer una realidad geográfica que denunció una difícil situación ambiental, pues en diferentes áreas del planeta, donde el conflicto se desarrolló con más intensidad, se revelaron áreas devastadas, comunidades arrasadas, cultivos destruidos y se comenzó a manifestar la presencia de la contaminación ambiental; en especial, del agua, los suelos y el aire. Estas temáticas, pronto fueron objeto de atención en los organismos internacionales recién creados -ONU y OEA-, dado que el deterioro ambiental ya se apreciaba como un problema de preocupación colectiva, dados sus efectos y repercusiones sociales.

El inocultable deterioro ambiental se explica, según Araya (2004), en la evolución histórica que, desde el siglo XVIII, con el impulso de la Revolución Industrial y el sustento del pensamiento neoliberal, el capitalismo ha promovido la intervención indiscriminada del territorio, en procura de materias primas, para sostener el creciente desarrollo de fábricas e industrias. Para ese afán tan desbordado, no ha habido impedimento alguno para detener el uso y abuso de las potencialidades territoriales, dada su lógica perversa de acrecentar riqueza y bienestar, a costa de profundizar los desequilibrios ecológicos y anarquizar el uso del espacio geográfico.

Pero, mientras se interviene en forma anárquica las condiciones del territorio, la educación, que debería formar la conciencia para la prevención ambiental, en la práctica escolar cotidiana, se dedica a transmitir contenidos programáticos de poco acento analítico y explicativo, pues la enseñanza facilita nociones y conceptos para ser memorizados como manifestación de aprendizaje. En el caso de la enseñanza geográfica, al revisar sus contenidos programáticos, todavía vigentes, tan solo se detectan referencias nocionales y conceptuales de ecología y contaminación del ambiente. Por tanto, la acción educativa que se desarrolla en la práctica escolar, evidentemente tiene prioridad en los conocimientos y asigna escasa importancia a la formación ambiental.

Lo indicado representa un significativo problema educativo, pues ante el incremento del deterioro ambiental, con sus efectos y repercusiones, la enseñanza de la geografía circunscribe su labor pedagógica al aula de clase y se descontextualiza de la dinámica de la comunidad. Se trata de una acción pedagógica, neutral, apolítica y ahistórica, que por eso descarta la explicación de la forma como el capitalismo interviene el ambiente y organiza el espacio geográfico, con fines económico-financieros. En consecuencia, el propósito fue sistematizar un discurso teórico-metodológico sobre el tratamiento pedagógico de la intervención económica del ambiente como temática de la enseñanza de la geografía.

Asumir este tema responde a la necesidad de explicar desde la enseñanza geográfica, la problemática ambiental. Inquieta que las concepciones reduccionistas y fragmentadas de la ciencia social, todavía perciban diferencias en el tratamiento pedagógico del espacio geográfico y de las condiciones ambientales. Porque, a pesar que el deterioro ambiental y geográfico, están estrechamente relacionados, se da más importancia a transmitir nociones y conceptos que asumir su problemática, como situación de interés formativo, pedagógico y social, aunque se viva en una realidad geográfica con un ambiente en franco deterioro y una sociedad apática, indiferente y apolítica.

### **La preeminencia económica en la intervención ambiental**

La magnitud y efecto del capitalismo como fuerza de acento y efecto planetario, se hizo claramente percibida, con los cambios históricos ocurridos entre los años ochenta y noventa del siglo veinte, con la declaración del Nuevo Orden Económico Mundial. Con eso se mostró la impactante renovación del capitalismo, la manifestación de su alcance global, los pronunciados cambios en la ciencia y la tecnología, pero también se hizo más intensa la demanda de materias primas. Ese contexto, según Garay (1999), se afianzó con los fundamentos del neoliberalismo, como corriente político-económica, que logró imponerse como opción para controlar, ordenar y activar el mercado y las finanzas, para ejercer su acción hegemónica en el ámbito planetario.

Esta acción neoliberal, en palabras de Carriles (1994), colocó en el primer plano a la preeminencia del

pensamiento económico, a la vez que reveló como una realización destacable a una complicada situación ambiental y a una nueva realidad geográfica, cuyo eje articulador es la supremacía del capitalismo y el establecimiento de la unicidad del espacio planetario. Con eso, el capital se ha constituyó en el motor que dinamiza el desarrollo económico-financiero mundial, lo cual es claramente percibido en la estructura y funcionamiento del mercado internacional, el flujo de capitales y el desarrollo alcanzado por las empresas multinacionales.

En estas condiciones históricas, el comportamiento de la economía y las finanzas, se ha convertido en la base del cambio socio-histórico y el modelo político democrático, se erige en el cómplice adicional para fortalecer la superioridad y preponderancia capitalista en el conjunto terráqueo. En ese contexto, el país que ejerce el predominio son los EE. UU. de Norteamérica, cuyo poder financiero, económico y militar, justifica su situación de potencia dominante y totalitaria, sostenida en la hábil acción gerencial que dirige la expansión de las empresas multinacionales en el ámbito terrestre, en una labor sin fronteras.

Piensa Armand (1997), que esa autoridad deriva del poderío económico-financiero de estas empresas, lo que favorece su mediación en el aprovechamiento de los recursos naturales, iniciada durante los años cincuenta del siglo veinte con un impulso decisivo y categórico y que en un proceso lento, pero sostenido, avanzó tentacularmente para ocupar la totalidad terrestre. Ningún país ha estado exceptuado de la iniciativa empresarial que, a través de una labor sistemática y organizada, ha obtenido como resultado, la captura de mercados para sus productos y, además, el control de las materias primas.

Esta audaz actividad, al comienzo estuvo tímidamente circunscrita a los escenarios locales y regionales, pero una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, al beneficiarse de la coyuntura de la victoria bélica, los países capitalistas, aceleraron la ampliación mercantil hacia los confines del mundo. Para eso, la naciente empresa multinacional recurrió a la estrategia de distribuir sus empresas subsidiarias en otros países, con el objeto de ofrecer sus mercancías, “capturar” mercados y monopolizar el acceso al consumo. Tal es el caso, en Venezuela, de la política de Sustitución de Importaciones.

Según Villanueva (2002), esa acción dio como resultado la conformación de una economía y una cultura homogeneizadora que dejó ver el aprovechamiento de las potencialidades del territorio, al obtener las empresas multinacionales la propiedad de las materias primas y estructurar el espacio para intervenir en el control del consumo de sus mercancías. De allí deriva, de acuerdo con Sevillano (2004), una circunstancia de equilibrio y estandaridad donde son referentes el sentido de totalidad, conjunto, integridad y generalidad que aparenta la integración terrestre como un sistema económico único.

Este acontecimiento es calificado con el término globalización y se aplica para denunciar la complejidad que emerge de la acción capitalista y su alcance y repercusión con notorios efectos en el ámbito mundial. Así, en todas las regiones del globo terrestre, se pueden apreciar los productos, símbolos e íconos de las empresas multinacionales. Eso lo corrobora Lippert (1998), cuando afirma que “la definición de globalización tiene que ver con flujos de capital, corporaciones tradicionales, libre comercio, y acceso a las tecnologías y a la comunicación electrónica...” (p. E-9).

La globalización refleja, en efecto, una complicada realidad donde los flujos económicos y financieros se movilizan a través de redes en permanente movimiento. Pero esa dinámica no presenta una manifestación real, sino virtual. Es un flujo imperceptible que se desplaza en forma abierta y sin barreras, por todo el planeta. Ese deslizamiento financiero mundial ha recibido el calificativo de “capital golondrina”, pues se mueve hacia destinos donde puede obtener excelsas ganancias, al aprovechar las benevolencias del mercado. Al respecto, Kay (2001), piensa que esa:

...distribución del capital, especialmente el capital físico, no está definido por la naturaleza sino por las personas. En un mundo globalizado en el que los capitales tienen libertad de movimientos, sus propietarios pueden ubicarlos donde lo deseen, y lo hacen basándose no en criterios nacionalistas o patrióticos... (p. 2-6).

Estas condiciones del mercado tienen concordancia con la significativa transformación que se produce en los medios de comunicación social. La magnitud de este acontecimiento, gracias a la revolución de la ciencia y la tecnología, en especial, a la revolución microelectrónica, ha facilitado a los medios dar a conocer las informaciones sobre los acontecimientos que ocurren en cualquier lugar del planeta, en forma instantánea y simultánea, para acercar a la comunidad internacional, al extremo que las programaciones de la televisión, han contribuido, según McLuhan (1973), a formar una visión aldeana y pueblerina de la vida mundial, donde todo se sabe, por muy insignificante que sea el suceso.

De esta forma, de la integración ciencia, tecnología y comunicación social, emergió una percepción y entendimiento global de la realidad geográfica, las circunstancias ambientales y la problemática social del planeta. Esto se aprecia con la contundencia del caso, en Discovery Channel y National Geography, donde los programas denuncian cotidianamente el deterioro ambiental y social. Ahora, según Garay (1999), se ha desnudado la opulencia del capital y sus fastuosidades, pero al mismo tiempo se han hecho evidentes las

penurias ocasionadas por la ruptura y deterioro de los equilibrios ecológicos.

Significa entonces que con los medios de comunicación social, se ha podido apreciar los avances del capital, pero también se han hecho visibles las contradicciones ocasionadas por el uso abusivo e irresponsable de las condiciones y potencialidades ambientales. El difícil escenario planetario acusa la intervención excesiva de los bienes y servicios naturales. Hasta el momento, como la cobertura de los medios era muy regional y nacional, se pudo ocultar la nefasta intromisión de los recursos, pero al cambiar el alcance a la extensión planetaria, se manifestó una problemática ya inocultable e inobjetable.

Cabe recordar que, según Boada y Escalona (2005), con la Revolución Industrial, el ambiente fue el atractivo objetivo del capital y eso originó la intensa búsqueda de materias primas. En ese sentido, con las exploraciones, promovidas por las Sociedades Geográficas, en los siglos XVIII y XIX, se obtuvo una real imagen del planeta y de sus oportunidades económicas. Los viajeros, exploradores y científicos, recorrieron América, Asia y África, con la pretensión de realizar estudios exhaustivos y descubrir sus potencialidades económicas, pero también revelaron su nivel cultural y civilizatorio.

Hoy, bajo la égida de las empresas multinacionales, ningún lugar del planeta es excluido de las perversas intenciones. Para Sevillano (2004), su iniciativa para controlar al sistema económico y financiero, obedece a que ha construido una estructura gerencial, cuyo funcionamiento es cada vez más interventor, absorbente y dominante. Por tanto, es evidente su desenvolvimiento, gracias al extraordinario desarrollo científico-tecnológico, cuya mediática, ha mostrado al planeta como un contexto pleno de dificultades, desenvueltas en una transformación dinámica, acelerada y caótica.

Allí ocurren plurales acontecimientos que se asumen como rasgos de una situación enrevesada, donde destaca la preocupación por el deterioro ambiental, resultante del usufructo irracional de los recursos del territorio y de sus potencialidades económicas. Por eso es urgente atender el deterioro ambiental y el desaforado acento economicista, como también a las repercusiones de la revolución tecnológica en el aprovechamiento de los bienes de la naturaleza; en especial, ante la complejidad ambiental que cotidianamente se muestra en los diversos medios de comunicación social.

Piensa Araya (2004), que esto invita a reflexionar sobre la forma cómo desde la acción escolar, se debe asumir la problemática ambiental en la enseñanza de la geografía. Hoy, cuando el desarrollo de la ciencia obliga a considerar la integración disciplinar hacia las explicaciones inter y transdisciplinarias, las reflexiones sobre el uso del espacio, la organización del territorio y la Educación Ambiental, no pueden ser percibidas solamente desde opciones particulares e individuales. Ahora se imponen explicaciones sistémicas que articulen iniciativas

más coherentes y pertinentes ante la confusa situación ambiental.

La neutralidad, imparcialidad e indiferencia como se asumen los temas ambientales, generan posturas personales y sociales que causan inquietud. Ante el acentuado deterioro ambiental, tanto de magnitud global como local, es percibida como una temática común y corriente; natural y espontánea. Mientras se destruye el ambiente, la acción política se comporta como indolente y apática, dados los beneficios económico-financieros que obtiene y, por el otro lado, la acción escolar se dedica a formar espectadores acrílicos e insensibles. En consecuencia, la ruptura del equilibrio ecológico avanza sin detenerse.

### **La necesidad de atender a la problemática ambiental**

Cuando se busca una explicación a la problemática ambiental enunciada, las reflexiones apuntan hacia el desarrollo del capitalismo. Opina Villanueva (2002), que los argumentos esgrimidos para advertir ese desenvolvimiento, obedecen a la acción irracional y extravagante como el capital estudia, controla y consume los recursos del territorio y sus potencialidades económicas. De esa labor tan obsesiva e insistente, ha derivado una acción perversa que ha acentuado el deterioro ambiental, que ha promovido la cuenta regresiva para la existencia de la vida en el planeta.

Hoy día, el capitalismo apuntalado por una impresionante revolución científico-tecnológica, ha profundizado las acciones de búsqueda, procesamiento y transformación de los recursos del territorio. Eso se manifiesta con la realización de acciones para controlar y supervisar la intervención, complementadas con ejecuciones perversas, cuya misión y objetivo es condicionar el comportamiento del mercado de las materias primas, a la vez que desarrolla prácticas y mecanismos, cada vez más agresivos contra el ambiente. Ríos (2004), opina al respecto, lo siguiente:

En las sociedades contemporáneas y más concretamente en los siglos XIX y XX, la incidencia humana sobre el ambiente ha llegado a una explotación desmesurada de los bienes naturales, explotación basada en el despilfarro y el beneficio inmediato. La humanidad ha experimentado la sensible pérdida del sentido unitario y complementario de lo ambiental, las personas se sienten seres aislados de la naturaleza, independientes de ella, observan el medio natural desde fuera ignorando su condición de seres interdependientes y no autosuficientes para mantener la vida sobre el planeta (p. 9).

A eso se asocia la manipulación del capital, que reiterativamente omite el nefasto tratamiento de los problemas ambientales que ocasiona su ingerencia. Por ejemplo, cuando se hace referencia al consumo de las materias primas que enaltecen la prosperidad económica de las empresas multinacionales. Aquí la estadística sirve para manifestar el logro cuantioso y esplendido que emerge del irracional e indiscriminado aprovechamiento de los bienes territoriales, con la intención de exaltar la benevolencia del beneficio obtenido por la compra, procesamiento y venta de materias primas y derivados.

Por cierto, la estadística muestra diariamente en los medios de comunicación social, ejemplos entre los que se pueden citar los siguientes: los datos suministrados por los países productores de petróleo sobre la venta de barriles diarios, las toneladas de cobre vendidas en el mercado mundial, los volúmenes de productos agrícolas (Café, plátano, frutas, caña de azúcar, etc.), vendidos en el mercado internacional, entre otros casos. Pero muy poco se dice que en la producción de estos recursos, está ausente el beneficio social y, menos, el destino del capital que se obtiene de su venta.

La exaltación de las cantidades de materias primas, oculta la magnitud de los desequilibrios ecológicos y las dificultades que se generan en la organización del espacio geográfico. Para Pedraza y Medina (2000), esta realidad se justifica con los fundamentos del pensamiento positivista que asume el poder que da la razón a los seres humanos, para ejercer el control sobre la naturaleza. Piensan los citados autores que la vigencia de esa manera de entender el mundo, la realidad y la vida, sostiene que la naturaleza está allí y constituye un reservorio de potencialidades que debe usar la sociedad, para su beneficio.

Como respuesta a esta circunstancia, ya es evidente la aplicación de otros mecanismos, más tecnificados para intervenir y ocasionar el menor daño posible a los equilibrios ecológicos. Revelan estas decisiones la notoria inquietud que se pronuncia en los eventos internacionales sobre el tratamiento ambiental, donde destaca la formulación de opciones, cuyo propósito es preservar el equilibrio ambiental. La idea es no afectar contundentemente a la naturaleza, sino intervenir para salvaguardar el acento finito de lo natural. Al respecto, Ríos (2004), afirma:

..A diferencia del modelo de desarrollo sustentado en la explotación intensiva de materias primas, energía y mano de obra, actualmente se afianza un nuevo modelo que en vez de los factores tradicionales de producción, como tierra, capital y trabajo, privilegia la capacidad para producir y aplicar conocimientos como un factor clave para mejorar la calidad de vida y el nivel de bienestar de una sociedad (p. 3).

Hoy día, desde diferentes puntos de vista, emergen proyectos y programas, cuya finalidad fundamental es abordar, no solamente las formas de intervención, sino prestar atención a los problemas del ambiente que ella genera. El nivel del deterioro del territorio trae como consecuencia que no se puede continuar con posturas contemplativas ante la presencia abrumadora de las dificultades ambientales. Para Alamis (1999), entre los temas a abordar, en esa dirección, se encuentra las condiciones de la pobreza, a la vez que transformar los modelos de desarrollo y los estilos de vida que tratan de homogeneizar los países industrializados en el contexto planetario.

Es apremiante revisar la estrategia centrada en campañas dedicadas a sólo transmitir información sobre los temas ambientales. La inquietud se asume pues, hasta el momento, éstos son abordados con una neutralidad impresionante, pues lo central, es apreciar el acontecimiento, explicar lo positivo y lo negativo, para formular una receta, que de cumplirse, ayudará a resolver el problema, pero la dificultad sigue allí; es decir, tanto en la escuela como en los medios de comunicación, los temas del ambiente son considerados simples referencias conceptuales e informativas, de acento nocional.

Pero no se puede disimular que ante el incremento de la conciencia colectiva sobre esta realidad notoriamente innegable, se impone el reto que toda persona deberá vigorizar su compromiso y responsabilidad ambiental y eso no se logra con una práctica que enseñe datos sencillos, someros y superficiales sobre la problemática ambiental. De allí que ante el acentuado deterioro, se impone con urgencia una acción educativa, entendida como una tarea solidaria, emprendedora y comprometida que modernice la percepción positiva sobre el detrimento ecológico.

En la escuela, acostumbrados a dictar, copiar, dibujar y calcar contenidos programáticos ambientales, desde una orientación pedagógica meramente transmisiva, se debe iniciar una acción educativa que involucre a los estudiantes en la explicación científica y crítica de su escenario escolar. Eso amerita una participación como agentes activos y creativos. En esa dirección, es prioridad gestar procesos de inserción política con el propósito de entender que el deterioro ambiental es obra económica y social. Para Novo, 1996, citado por Pedraza y Medina (2000):

La educación ambiental es un acto político, basado en valores para la transformación social. Quiere decir que ya no podemos seguir trabajando para dar información, simplemente para crear opiniones, no basta crear opiniones, hay que trabajar para la toma de decisiones, esa es la dimensión política de la educación ambiental... y en ese sentido es un acto político (p. 19).

Desde esa perspectiva, la misión formativa tradicional de la Educación Ambiental, limitada a transmitir un contenido programático para que los estudiantes lo retengan, a través de la memorización, no implica acción transformadora y menos la manifestación de una conciencia crítica. Para Damian y Monteleone (2002), por el contrario, la vigencia de esta concepción exige renovar la perspectiva pedagógica, que oriente los procesos formativos desde puntos de vista diferentes; en especial, aquellos donde la teoría se articule con la práctica o también donde la teoría se construya en la propia práctica.

El cuestionamiento apunta a que el desarrollo de la práctica escolar cotidiana, centra su labor en fijar contenidos programáticos en la mente de los estudiantes; es decir, se memoriza. En efecto, la acción formativa es para un momento, pues pronto el olvido desvanece lo aprendido. Algo más, el dato retenido está descontextualizado y no se trasfiere para comprender un caso, dificultad o problemática. En consecuencia, enseñar es dictar y/o explicar y aprender es memorizar y, con eso, se facilita una noción y/o un concepto que los estudiantes deben reproducir como información establecida en los programas escolares y en los libros de geografía.

La vigencia y permanencia de esta labor pedagógica, demanda como respuesta, convertir el acto educante en una acción de protagonismo y participación que mejore sustancialmente el sentido y significado de la labor pedagógica, donde el docente y sus estudiantes, asuman los temas ambientales como una acción de acento y repercusión social. Basta de ofrecer un contenido abstracto y desfasado, cuando la renovación de los emergentes fundamentos de la Educación Ambiental, sostienen que el conocimiento debe ser resultado de procesos de elaboración teórico-práctico, desenvueltos en actividades formativas que involucren a la acción-reflexión-acción.

El viraje es hacia la actividad investigativa que vaya más allá del activismo pedagógico, donde se establezca una articulación e interrelación de acciones de búsqueda, procesamiento y transformación de información. Es volver la mirada a una formación ambiental y geográfica, enmarcada en el propio contexto donde viven los educandos en su condición de ciudadanos y rescatar la acción vital de las enseñanzas y aprendizajes que se desenvuelven en la explicación de su propio entorno cotidiano. La idea es buscar la comprensión de la complejidad ambiental en la misma realidad vivida.

En ese sentido, para Damian y Monteleone (2002), educar adquiere un significado más formativo y social, pues se asume la integración conocimiento-actividad práctica, como objeto de una acción dialéctica, donde se transfieren los conceptos para explicar los problemas ambientales, al aplicar estrategias vivenciales, *PARADIGMA, Vol. XXVIII, N° 1, junio de 2007 / 65-86*

diagnosticar dificultades en la comunidad, explicar críticamente sus necesidades reales y concretas y construir otras formas de vida con responsabilidad social, ambiental e histórica. En esta tarea, la enseñanza de la geografía puede desempeñar una función pedagógica reveladora y trascendental.

### **La situación ambiental desde la enseñanza de la geografía**

La complejidad ambiental y geográfica como rasgo significativo del mundo contemporáneo, se demuestra con el incremento de la deshumanización, que se revela con casos, tales como la pobreza, las hambrunas colectivas y el hacinamiento urbano. Cada vez más, opina Castillo (1994), estas circunstancias dejan entrever que lo social es poco prioritario, en relación con la importancia asignada a lo económico-financiero y a la magnitud de su opulencia obtenida con la transformación de los recursos de la naturaleza, donde el beneficio es restringido a un pequeño grupo social.

Esta realidad, según Arroyo (1996), se percibe con mayor intensidad en los países pobres que, controlados por los países industrializados, ven mermar a ritmo acelerado, sus condiciones territoriales. Indiscutiblemente, eso también se relaciona con la circunstancia de estados subordinados y neocoloniales, espectadores pasivos de los cambios del momento. Esa situación se muestra en la cartografía de los perversos mecanismos del subdesarrollo y la dependencia, donde el capital les ha condenado a vivir en el atraso, la miseria y la exclusión, al contar con una educación neutral, apática y descontextualizada.

El acontecimiento citado es determinante para pensar que la acción educativa debe ser fundamentalmente forjadora de un comportamiento más vinculado con la explicación analítica de la realidad que vive, desde una labor pedagógica reflexiva y crítica. Por tanto, es obligatoria y pertinente una educación que tenga como finalidad, además de la formación de la personalidad del ciudadano culto, sano y crítico, develar las intenciones del capitalismo, en el aprovechamiento desmedido y exagerado de los recursos naturales, sin importar el daño social y ambiental.

Una opción en esa dirección, es la educación de acento humanista, cuya finalidad sea formar la personalidad del ciudadano que tenga como propósito involucrarse en el estudio de problemas ambientales y geográficos y sus repercusiones sociales. Según Gurevich (1994), su objeto deberá ser explicar la realidad construida por los grupos humanos. De allí que su tarea científica se orientará a comprender cómo la sociedad ha utilizado y utiliza el territorio y cómo organiza el espacio geográfico, para satisfacer sus más apremiantes necesidades. En eso es prioritario responder a cómo era antes y cómo evolucionó.

Buscar respuesta a esas preguntas, implica entender las realizaciones del colectivo social y las potencialidades del territorio, como una labor realizada desde la interrelación sociedad-espacio. Es apreciar el ambiente como escenario vital, intervenir su situación con acciones armónicas y en concordancia con su mantenimiento y preservación. En consecuencia, ¿Cuál es el comportamiento de la educación y la práctica pedagógica de la enseñanza de la geografía frente a esa circunstancia?. Precisamente, el acto educante es notoriamente indiferente a la vida cotidiana y a los acontecimientos de la comunidad.

Esta situación, desde la enseñanza geográfica, lleva consigo orientar la práctica pedagógica en la elaboración del conocimiento, la aplicación de estrategias metodológicas sustentadas en la investigación y el ofrecimiento de oportunidades pedagógicas para formar una conciencia ambiental, con sentido, compromiso y responsabilidad socio-histórica. Punto de partida es que los estudiantes asuman el estudio de problemas de su comunidad y se involucren en actividades que articulen los fundamentos teóricos y metodológicos, hacia una explicación reflexiva y crítica de sus dificultades ambientales. Por tanto, se impone:

**a) Una acción educativa crítica y constructiva.** Si se aspira alfabetizar geográficamente el uso del territorio, en primera instancia, es necesario que ante el desarrollo tradicional de una práctica escolar abstraída de la problemática de la comunidad, se comience por superar la acción educativa pretérita, caracterizada por ser una labor neutral, indiferente y descontextualizada. Eso responde al desenvolvimiento de una instrucción mecanicista que informa ciudadanos para que poco perciban, sientan y conozcan la fragilidad de la biosfera y la ruptura de los equilibrios ecológicos.

Se trata de una acción educativa donde se exija explicar cómo se construye el espacio y cómo esa labor genera los equilibrios ecológicos. Por tanto, es importante recurrir a los fundamentos teóricos y metodológicos de la geografía humanista y social, para abordar la interdependencia sociedad-naturaleza, más allá del simple detalle descrito y memorizado. Eso supone superar la acción pedagógica centrada en el dictado, dibujo, la copia y el calcado y asumir el estudio del uso espacio geográfico, desde el pasado para colocar en evidencia los intereses que han motivado la intervención del territorio.

Según Arroyo (1996), la enseñanza de la geografía, en esas condiciones, debe considerar a la realidad inmediata como su objeto de conocimiento. Así, la situación vivida es tema de indagación por parte de los estudiantes y por tratarse de su ámbito donde se convive con las dificultades que apremian al colectivo social. Además pueden confrontar desde sus ideas previas, experiencias y prácticas, la problemática ambiental que les afecta de manera directa. Con eso, la intención es comenzar por facilitar las oportunidades que permitan a los estudiantes conocer su entorno vivido.

Una acción educativa crítica y constructiva requiere que se propongan acciones pedagógicas que involucren a sus actores en actividades que desarrollen sus conocimientos, prácticas y actitudes. Quiere decir que ahora se deberán educar con la inserción de los educandos en su realidad, incentivados por su participación activa y reflexiva, a la vez que diseñar opciones de cambio estructuradas en proyectos factibles. Es actuar para ejercitar los procesos de democratización que sensibilicen a docentes y estudiantes hacia el mejoramiento de las condiciones ambientales de su comunidad.

**b) Estudiar los problemas ambientales:** El hecho de explicar las dificultades ambientales y los sucesos geográficos, desde fundamentos pretéritos, reduccionistas y enciclopedistas, sirve de argumento para entender que la enseñanza en la práctica escolar, es de por sí, el reflejo de una labor educativa desvirtuada de la compleja vida cotidiana que viven los estudiantes. El hecho de la permanencia de la transmisividad de contenidos programáticos, es motivo de preocupación, pues esa labor conduce al desfase del entorno inmediato, además que desideologiza y neutraliza su pensamiento y acción.

El objetivo de la acción escolar debe ser la realidad que la sociedad ha construido mediante el aprovechamiento de las potencialidades del lugar que habita. Es allí, donde la colectividad muestra con sus realizaciones, la forma cómo ha entendido y obtenido los beneficios de la naturaleza, y organiza su espacio geográfico. Esto, en principio, exige redefinir el uso del espacio y develar el pensar-actuar que se desdibuja en la realidad geográfica con los constructos sociales, en una simbiosis que no tiene fronteras ni linderos por ser constructo social.

En consecuencia, piensan Gurevich et al (1995), que si se logra entender que la geografía es una ciencia social, encargada de estudiar los aspectos territoriales, eso haría más entendible para los alumnos, poder decodificar su propia realidad ambiental. De allí que: “Así como a principios de siglo la comprensión surgía del conocimiento de la mayor cantidad posible de cosas que había en los lugares, ahora es el tiempo de entender por qué están donde están las cosas y cuáles son los probables cambios que seguramente pronto sufrirán” (p. 20).

Es la posibilidad de identificar, explicar y proponer opciones de cambios, derivados del estudio de problemas geográficos. ¿Es que se puede diferenciar lo geográfico de lo ambiental, a simple vista?. Pues al sustentar un planteamiento sistémico, integral y holístico, no puede diferenciarse uno de lo otro. Para Santos (2004), precisamente ante la vigencia del pensamiento positivista para intervenir la naturaleza, el resultado ha sido obviar cómo las políticas y mecanismos donde intervienen una diversidad de factores, ocasionan la perversidad ambiental.

Por eso es razonable entender que en las aulas escolares y en las labores de promoción del mejoramiento

de la situación ambiental, poca o ninguna importancia se asigna a la explicación crítica de los factores que originan al deterioro ambiental; en especial, la ingerencia del capital. Justamente, se trata de la neutralidad que debe caracterizar a la acción educativa, desde los fundamentos del positivismo. Por tanto, Sevillano (2004), incentiva que desde el aula, el docente de geografía planifique, ejecute y evalúe acciones concretas para contrarrestar esa imparcialidad e iniciar un debate escolar que involucre al uso del espacio y a sus cambios; por ejemplo, la localización, interrelación y dinámica ambiental.

c) **Incentivar la participación activa y protagónica de los estudiantes:** En el enseñar y aprender, los estudiantes deben realizar una explicación reflexiva y crítica de su propio entorno. La base para que esto ocurra es diagnosticar el espacio para descubrir las contradicciones y poner en evidencia los cambios que urgentemente la sociedad reclama, al mismo tiempo elaborar sus propios criterios sobre la problemática geográfica y ambiental. Conviene resaltar que la enseñanza de la geografía, debe asumir como objeto de conocimiento al entorno escolar y como acción didáctica a la investigación.

Hasta ahora, desde la perspectiva tradicional, la labor educativa tiene como lugar exclusivo al aula de clase. Esto obliga a pensar que con espectadores de discursos pedagógicos, la finalidad formativa está muy ausente y alejada. Urge, en efecto, privilegiar la confrontación crítica y reflexiva de la realidad geográfica. Es la vuelta hacia el contexto inmediato como planteamiento que rompe con las limitaciones de las cuatro paredes del recinto escolar, para mirar hacia el lugar, con la aplicación de estrategias que apuntalen la elaboración de nuevos conocimientos.

Con eso, la enseñanza geográfica puntualiza en la explicación de los problemas geográficos que se derivan del uso del espacio. Se trata de las dificultades cotidianas que provienen del uso de las condiciones del ambiente; por ejemplo, la escasez de vivienda, el tráfico automotor, la contaminación de las quebradas y ríos, los ruidos molestos, los deslizamientos y abarrancamientos de amplios sectores de barrios y urbanizaciones, entre otros casos. El logro indiscutible debe ser la participación activa y protagónica de los estudiantes, en el estudio de sus problemas ambientales en condición de sus propios contratiempos naturales y habituales.

Ciertamente, la enseñanza geográfica estudiará el entorno de la escuela y como acción didáctica, desarrollará acciones investigativas, para facilitar la aplicación de conocimientos y estrategias metodológicas y obtener otras noticias, informaciones y conocimientos en el contexto de la vida cotidiana. Ese ejercicio participativo implica su inserción en acciones convenientes para valorizar el extraordinario bagaje de ideas, actitudes, conductas, expresiones y las realizaciones personales desde donde se elaboran otras opiniones sobre su realidad geográfica.

d) **Asumir la acción pedagógica con sustento reflexivo:** La acción pedagógica debe poner más énfasis en los procesos para adquirir conocimientos. La transmisividad tradicional limita la práctica pedagógica a la retención de datos por medio de la memorización y, deja a un lado el proceso para elaborarlos. Esa es la manifestación de la acción pedagógica conductista, más preocupada por la objetividad, a través de una enseñanza eminentemente reproductora, sin preocuparse por la acción constructiva como se obtiene el conocimiento y menos su transferencia en la explicación de la dinámica social.

¿Cómo aprender de memoria nociones y conceptos sobre los temas geográficos y ambientales, exigidos por el programa escolar? Esta situación se torna discordante cuando en el contexto del mundo contemporáneo, se desenvuelve una explosiva difusión de noticias, informaciones y conocimientos, que obliga a emprender acciones pedagógicas sustentadas en el manejo de la información, en su procesamiento con reflexión crítica y en su transformación dialéctica. No se puede condenar y limitar el aprender “al caletre”, mientras en la vida cotidiana se aprende con formas más abiertas, naturales y flexibles.

Una opción es reivindicar la importancia asignada a la elaboración del bagaje empírico por el simple hecho de una persona vivir en comunidad. Se trata del sentido común, la intuición, las ideas previas y del bagaje empírico que se obtiene y se fortalece al interactuar en el ámbito de la comunidad. El hecho es valorar los saberes que obtienen los estudiantes como ciudadanos que viven, actúan, piensan, aportan ideas, las confrontan y también elaboran otras opiniones sobre los acontecimientos. Lo relevante es que lo hacen sin establecer diferencias ni colocar barreras, como las establecidas en el aula de clase.

Por tanto, en la vida cotidiana, las reflexiones que agilizan sus pensamientos, son ejercicios que someten a sus saberes al rigor del embate de las experiencias diarias; es decir, al constante proceso de realimentación y construcción de un renovado saber. El reto es que el desenvolvimiento de la práctica escolar cotidiana, vincule los saberes cotidianos y los conocimientos científicos, con la aplicación de estrategias metodológicas donde lo teórico se entremezcle con la práctica, para dar origen a nuevos conceptos más coherentes y pertinentes con su realidad.

En la opinión de Alamis (1999), esa finalidad de la enseñanza supone una concepción científica del mundo, el incentivo de un pensamiento reflexivo y crítico, la promoción de la participación protagónica en la dinámica social hacia logros notables y demostrativos; además de formar para consolidar el valor de la solidaridad con los países del mundo, independientemente de su cultura y manera de entender el mundo, la realidad y la vida. En consecuencia, la formación educativa debe partir del enfrentamiento entre las ideas de los estudiantes con los problemas sociales y ambientales que vivencia en su vida cotidiana.

e) **Incentivar la participación democrática de los estudiantes:** La tarea esencial de la enseñanza en el complejo contexto del mundo contemporáneo, debe atender y dar respuestas a las dificultades que confrontan las comunidades. Se busca convertir el acto pedagógico en una labor que fortalezca la sana convivencia democrática, desde la inserción en oportunidades donde se practique la construcción de saberes y conocimientos, en el debate de ideas, criterios y concepciones sobre los acontecimientos del entorno geográfico y en la construcción de opciones del cambio social.

Domínguez y Cuenca (1999), explican que la enseñanza geográfica debe ser una posibilidad, para desde el aula escolar, aprender a vivir en democracia. Su planteamiento se enfoca a promover la participación de alumnos y alumnas "...en la construcción de un nuevo orden que sea capaz de conciliar las tensiones entre lo mundial y lo local, entre el individuo y lo universal..." (p. 163). En ese sentido, el tema ambiental debe ser objeto de discusión colectiva, en el ámbito escolar, como temática de la enseñanza de la geografía y en atención a una percepción integral de la realidad vivida.

La finalidad es contribuir a forjar una conciencia crítica que se ejercite en el cuestionamiento y búsqueda de opciones para mejorar y/o transformar las dificultades ambientales, a partir de criterios y proyectos argumentados que demuestren que cada estudiante ha asumido su autonomía intelectual. Por cierto, para Henrique (2002), la enseñanza de la geografía, desde este punto de vista, debe ser crítica en la forma como aborda la realidad, la visión del mundo que le promueve y los argumentos políticos e ideológicos en los que se fundamenta.

En efecto, los procesos pedagógicos deben superar la ingenuidad descriptiva, para convertirse en un instrumento político para la transformación de la realidad y el mundo. Así, es preciso mejorar sustancialmente la formación geográfica en la construcción política de un mundo más justo y humano. La idea es convertir la enseñanza y al aprendizaje en eventos que promuevan la participación activa y protagónica, en la diligencia por mejorar las condiciones ambientales y geográficas y, con eso, fortalecer las iniciativas escolares para gestionar la promoción de la calidad de vida individual y colectiva.

Ante la situación construida por el capitalismo y la realidad originada por la ruptura del equilibrio ecológico, la tarea pedagógica de la enseñanza geográfica debe erigirse en abanderada de la formación educativa que supere los procesos de dominación y control, desigualdad y falta de oportunidades, explotación y marginalidad, pobreza y hambre. Es incentivar la participación social activa y reflexiva de los estudiantes que motive la responsabilidad y el compromiso, a partir de los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollados en el escenario de la vida cotidiana.

## **Conclusiones**

La complejidad derivada de la perversa intervención de la naturaleza desde el siglo XVIII, hasta la actualidad, denuncia que la forma indiscriminada como se realiza, ha dado origen a realidades geográficas complicadas, intrincadas y enrevesadas, cuyo acento crítico animará procesos pedagógicos que tengan como direccionalidad, su explicación razonada, argumentada y crítica. Por tanto, apremia avanzar desde la tradicionalidad educativa hacia prácticas participativas que contribuyan a educar valores, que transformen los comportamientos agresivos contra la naturaleza.

Lo expuesto amerita articular fundamentos teóricos y metodológicos para asumir desde la escuela, en la enseñanza geográfica, una formación ambiental consciente, reflexiva y responsable. El nivel del deterioro de los equilibrios ecológicos debe ser, además de temas de preocupante atención, motor que impulse desde las aulas escolares, opciones sustentadas para fortalecer la consciente solidaridad ambiental. El reclamo de una Educación Ambiental más coherente con la diversidad de problemas que abruman al planeta, solicitan una enseñanza de la geografía más centrada en lo siguiente:

1. Indiscutiblemente, quiérase o no, la globalización es una realidad indiscutible. Existe y está en desarrollo cotidiano con sus realizaciones, para acentuar los niveles de complejidad que afectan al colectivo terráqueo. Su existencia facilita apreciar la magnitud y efecto de la forma como la sociedad capitalista construye el mundo, de acuerdo con sus postulados neoliberales. Asimismo, los mismos medios creados por los extraordinarios avances científico-tecnológicos, han colocado en el primer plano de la discusión, las contradicciones capital-naturaleza a escala planetaria.

2. La globalización ha permitido conocer al mundo en su diversidad cultural y civilizatoria. Ahora más que en otro momento histórico pretérito, existe una clara conciencia de que los problemas ambientales afectan al colectivo social en forma integral y con nefasta contundencia. Allí no hay discriminación ni exclusión, por tanto, es ineludible entender que cualquier iniciativa de cambio hacia la restauración del equilibrio ecológico, necesariamente se entenderá como una acción de repercusión global, holística, sistemática y total. Esa labor debe comenzar desde el aula de clase hacia la construcción de la conciencia ambiental.

3. Ante la magnitud de la problemática ambiental que caracteriza a la realidad geográfica, la Educación Ambiental debe considerar acciones políticas que sostengan la firme intención de promover la participación y el protagonismo de los ciudadanos, como base para educar una conciencia activa, reflexiva y solidaria hacia el

mejoramiento ambiental. De allí la renovación de la práctica pedagógica de la enseñanza geográfica que forme niños, niñas, adolescentes y jóvenes, al investigar los problemas ambientales de la comunidad, y echar las bases de la acción liberadora de la conciencia ambiental.

4. Como la escuela se inscribe en un lugar determinado, es, en ese escenario inmediato, donde las acciones pedagógicas deben cumplir una labor articuladora de los saberes cotidianos, escolares y científicos. Eso se logra con la aplicación de estrategias metodológicas que agilicen procesos efectivos para develar las fuerzas que construyen la realidad geográfica vivida. Es la ciencia armonizada con el bagaje empírico para desarrollar un trabajo escolar cotidiano, con realizaciones explicativas sobre la problemática ambiental de la comunidad. Así, lo escolar será más atractivo y llamativo para los educandos.

5. El objeto de estudio es el lugar. Es el ámbito geográfico con el cual los estudiantes se vinculan diariamente, pues allí conocen, sienten y recuerdan, en su condición de habitantes. Pero es la convivencia con ese entorno lo fundamental para entender la necesidad de abordar esa situación geográfica construida por la sociedad al aprovechar las potencialidades naturales. El motivo es valorar esa circunstancia inmediata desde la perspectiva teórico-práctica, pues es allí donde los estudiantes tienen la posibilidad de adquirir la base conceptual-empírica para comprender lo que ocurre.

6. La práctica pedagógica cotidiana de la enseñanza de la geografía, al confrontar los problemas ambientales como temas de interés social y objeto de su acción educativa, debe superar su condición de tarea neutral y apolítica. Es necesario consolidar la democracia, bajo un sentido y significado participativo y protagónico. Por eso la conveniencia de formar al ciudadano, con eventos pedagógicos que fomenten el diálogo, la discusión y el debate intencionados, como ejercicio reflexivo y crítico para echar las bases de puntos de vista argumentados sobre la compleja situación del lugar.

7. Al comprender el lugar, según González (2000), con los medios de comunicación, por ejemplo, con la televisión, se pueden advertir las problemas y conflictos de los otros, entender las diferencias socioculturales, diferenciar los niveles de desarrollo, entre otros aspectos. Lo cierto es que la enseñanza de la geografía, desde este punto de vista, se convierte en un extraordinario aliado para impulsar una Educación Ambiental de profundo compromiso y responsabilidad social, hacia la democratización del debate sobre el mejoramiento de la problemática ambiental.

### **Referencias**

Alamis F., L. (1999). Educar para la complejidad: contenidos de enseñanza y movimiento sociales. La influencia de la sociedad civil en el curriculum de ciencias sociales. *Un curriculum de ciencias sociales para el siglo XXI. ¿Qué contenidos y para qué?* Sevilla: Díada S.L.

*PARADIGMA, Vol. XXVIII, N° 1, junio de 2007 / 65-86*

- Araya, F. (2004). Educación geográfica para la sustentabilidad (2005-2014). *Revista Quaderns Digital* N° 37, p. 4-13.
- Armand, J. (1997, Octubre 26). Una globalidad al servicio de Occidente. Suplemento Cultural. *ULTIMAS NOTICIAS*, 8.
- Arroyo Ll., F. (1996). Una cultura geográfica para todos: El papel de la geografía en la educación primaria y secundaria. *Enseñar geografía. De la teoría a la práctica*. Madrid: Editorial Síntesis, S. A.
- Boada, Dignora y Escalona, José (2005). Enseñanza de la Educación Ambiental. *EDUCERE*, Año 9, N° 30, julio-Agosto-Septiembre, pp. 317-322.
- Capriles, E. (1994). *Individuo, sociedad y ecosistema*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes.
- Castillo, J. (1994). *Nuestra crisis ecológica. Discurso técnico, ambiente y posmodernidad*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos/Centro de Estudios Postdoctorales, Universidad Central de Venezuela.
- Damián, R. y Monteleone, A. (2002). *Temas ambientales en el aula. Una mirada crítica desde las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Domínguez D., C. y Cuenca L., J. M. (1999). Espacio, territorio y frontera: reconceptualización para un currículum integrado de ciencias sociales de cara al próximo milenio. *Un currículum de ciencias sociales para el siglo XXI. ¿Qué contenidos y para qué?*. Sevilla; Díada Editores, S. L.
- Garay S., L. J. (1999). *Globalización y Crisis ¿Hegemonía o corresponsabilidad?*. Bogotá: Tercer Mundo Editor, S.A.
- González C., F. (2000, agosto 11). La nueva naturaleza de los lugares. *EL NACIONAL*, A-7.
- Gurevich, R. (1994). *Un desafío para la geografía: Explicar el mundo real. Didáctica de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Editorial Paidós, S.A.
- Gurevich, R., Blanco, J., Fernández Caso, M. V. y Tobío, O. (1995). *Notas sobre la enseñanza de una geografía renovada*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor, S.A.
- Henrique, W. (2002, septiembre 25). Pela continuidades de geografía crítica. *Biblio 3w. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona Vol. VII, 400. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/b3w.342.htm> [ISSN 1138.9796].
- Kay, J. (2001, enero 23). *La geografía y la historia importan a la economía*. *EL UNIVERSAL*, 2-6.
- Lippert, O. (1998, Abril 26). Globalización: Mitos y realidades. *EL NACIONAL*, E – 9.
- Mcluhan, H. M. (1973). *Teoría de la imagen*. Barcelona (España): Salvat Editores, S.A.
- Pedraza N., y Medina B., A. (2000). *Lineamientos para formadores en Educación Ambiental*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ríos C., P. (2004). *La aventura de aprender*. Cuarta Edición. Caracas: editorial Cognitus, C. A.
- Santos, M. (2004). *Por otra globalización. Del pensamiento único a la conciencia universal*. Bogotá: Convenio Andrés Bello. Colección Agenda Iberoamericana.
- Sevillano G., M. L. (2004). *Didáctica en el siglo XXI*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.
- Villanueva Zarazaga, J. (2002, enero 15). Algunos rasos de la geografía actual. *Biblio 3w. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona Vol. VII, 342. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/b3w.342.htm> [ISSN 1138.9796].

**EL AUTOR**

**José Armando Santiago Rivera**

Docente Titular de la Universidad de Los Andes

Magíster en Educación. Mención: Docencia Universitaria

Magíster en Educación Agrícola en la Universidad Rafael Urdaneta Doctor en Ciencias de la Educación en la

Universidad Santa María  
**Línea de Investigación:** Enseñanza de la Geografía en el Trabajo Escolar Cotidiano. Miembro del Centro de Investigaciones Geodidácticas de Venezuela y del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales (ULA) (1997).  
*jasantiar@yahoo.com / asantia@ula.ve*